



EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,  
A LA SOCIEDAD MEXICANA:

*"En el país nada podrá ser igual después de Ayotzinapa"*  
José Narro Robles

Que condena y lamenta los hechos violentos ocurridos el 26 de septiembre del presente año en el Municipio de Iguala, Guerrero en contra de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en donde hubo el deceso de 6 personas y la desaparición forzada de 43 miembros de esa comunidad académica.

Que se solidariza con los familiares de los caídos y de los desaparecidos por el uso exacerbado, autoritario y contrario a los derechos fundamentales de los cuerpos policiacos que debieran fungir como instituciones destinadas a la prevención de los delitos.

Que reclama a las autoridades federales, estatales y municipales a que coordinadamente y en el ámbito de sus competencias utilicen todos los recursos y canales legales para que se esclarezcan los hechos, se juzguen a los responsables con todo el rigor de la ley penal y se repare a las víctimas ante esta violación grave a los derechos humanos. Asimismo, que se investigue la identidad de los osarios encontrados en el transcurso de las investigaciones y se finquen las responsabilidades suficientes y sin cabida a la impunidad.

Que se tomen todas las acciones necesarias para que se recupere el Estado Constitucional de Derecho, se reivindique la libertad, se devuelva la confianza a las instituciones y se genere un ambiente de cultura de legalidad tanto en el Estado de Guerrero como en toda la Patria.

Que insta a los jóvenes a manifestarse bajo esquemas que no mermen los derechos de terceros, que no transgredan el derecho a la educación de otros estudiantes, y que se busque en la exigencia creatividad y vías que no constituyan actos antisociales o delictivos; porque ahora más que nunca los centros de pensamiento deben permanecer abiertos.

Así lo suscribieron todos y cada uno de los consejeros técnicos profesores y alumnos de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria del 28 de octubre de 2014.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL RAFAEL VÁZQUEZ ROBLES**  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM